

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIO DE COWORKING

En _____

REUNIDOS

ARRENDADOR:

Nombre o razón social: _____

DNI/NIF: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ Email: _____

ARRENDATARIO:

Nombre o razón social: _____

DNI/NIF: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Ambas partes, se reconocen la capacidad legal necesaria y suficiente para formalizar el presente contrato de arrendamiento de espacio de coworking, y a tal efecto:

EXPONEN

I. Que el ARRENDADOR es titular, propietario, gestor o poseedor legítimo del espacio de coworking sito en: _____

II. Que el ARRENDATARIO está interesado en el uso temporal de un espacio de trabajo en el citado coworking.

ACUERDAN

PRIMERA.- OBJETO El presente contrato tiene por objeto el arrendamiento de un espacio de trabajo dentro del coworking ubicado en la dirección arriba indicada, así como el uso de las zonas y servicios comunes que se detallan en el presente contrato.

SEGUNDA.- DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO El espacio objeto de arrendamiento consiste en: _____. El arrendatario podrá utilizar, además, las siguientes zonas comunes: recepción, salas de reuniones, zonas de descanso, servicios higiénicos y demás instalaciones que el coworking ponga a disposición de los usuarios.

TERCERA.- DURACIÓN La duración del contrato será de _____ a contar desde la firma del presente documento. A su finalización, podrá ser prorrogado previo acuerdo entre las partes.

CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO El precio mensual por el uso del espacio será de _____ euros (_____ €), impuestos incluidos. El pago se efectuará por adelantado, dentro de los cinco primeros días de cada mes, mediante transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por el ARRENDADOR.

QUINTA.- DEPÓSITO Y GARANTÍAS El ARRENDATARIO entregará en este acto la cantidad de _____ euros (_____ €) en concepto de fianza. Esta será devuelta al término del contrato, una vez comprobado el buen estado del espacio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

SEXTA.- USO DEL ESPACIO El ARRENDATARIO se compromete a utilizar el espacio exclusivamente como lugar de trabajo, respetando la normativa interna del coworking, el horario de funcionamiento, y evitando actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.

SÉPTIMA.- ACCESO Y HORARIOS El acceso al espacio arrendado estará permitido en el siguiente horario: _____. El ARRENDADOR podrá modificar los horarios previo aviso al ARRENDATARIO.

OCTAVA.- SERVICIOS INCLUIDOS El precio incluye los siguientes servicios: suministro eléctrico, conexión a internet, limpieza de las zonas comunes, climatización, uso de mobiliario básico y acceso a las zonas comunes descritas. Cualquier otro servicio podrá ser objeto de acuerdo específico.

NOVENA.- RESPONSABILIDAD Y SEGUROS El ARRENDATARIO será responsable de los daños causados por sí o por las personas que accedan al coworking en su nombre. El ARRENDADOR no responderá de la pérdida, robo o deterioro de objetos propiedad del ARRENDATARIO.

DÉCIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA El contrato podrá resolverse anticipadamente por mutuo acuerdo, por incumplimiento de cualquiera de las partes, o por causas justificadas, mediando preaviso de al menos 15 días.

UNDÉCIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS Ambas partes se comprometen al cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

DUODÉCIMA.- JURISDICCIÓN Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de _____, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

Y en prueba de conformidad, firman el presente contrato por duplicado en el lugar y fecha arriba indicados.

EL ARRENDADOR

EL ARRENDATARIO

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fuente original del documento:

<https://experto-contratos.com/contrato-coworking/>

¿Te ha resultado útil esta plantilla?

Descubre más documentos actualizados en:

<https://experto-contratos.com>

Visítanos

Plantilla de uso personal y gratuito. Prohibido su uso comercial.
Si se comparte o publica, debe mencionarse la fuente.

Esta plantilla tiene carácter orientativo y no constituye asesoramiento legal.
Se recomienda consultar a un abogado especializado para cada caso.